UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

TITULO: **EL REGLAMENTO DE LA LEY DEL REGIMEN DISCIPLINARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

BACHILLER: **MIGUEL ISAIAS SILVA CARDENAS**

FECHA DE SUSTENTACION: **14/02/2017**

2017

RESUMEN

La presente memoria busca exponer las situaciones que se presentan, en los procedimientos administrativos disciplinarios del personal militar, desarrollados en el marco de la Ley N° 29131, Ley del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas y su Reglamento el Decreto Supremo N° 008-2013-DE.

Los conocimientos en temas de derecho, obtenidos inicialmente en las escuelas de formación y posteriormente en escuelas de perfeccionamientos, han sido aplicados en la investigación de delitos y faltas; y posteriormente, los estudios superiores realizados, han sido aplicados asistiendo a los Órganos disciplinarios, en los procedimientos administrativos, en la Comandancia General de Operaciones del Pacífico y en la Dirección General del Personal de la Marina; de esta experiencia se plantea el problema observado, que genera que algunas conductas infractoras se tipifiquen equivocadamente, por el margen de discrecionalidad que permite la norma, al no estar delimitado de manera explícita, el requisito de “afectación de forma significativa”; lo cual resulta ser condicionante para determinar si la conducta infractora corresponde a una infracción leve, grave o muy grave.

PALABRAS CLAVES: Disciplina, Procedimiento disciplinario, Potestad sancionadora, Afectación, Servicio, Obediencia, Subordinación, Sanción